

Comunicación en la lengua materna (1)

Definición:

La comunicación en la lengua materna es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio. Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia.

La competencia comunicativa resulta de la adquisición de la lengua materna, la cual está vinculada intrínsecamente al desarrollo de una capacidad cognitiva individual de interpretar el mundo y relacionarse con los otros. Para poder comunicarse en su lengua materna, una persona debe tener conocimientos del vocabulario, la gramática funcional y las funciones del lenguaje. Ello conlleva ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, de una serie de textos literarios y no literarios, de las principales características de los distintos estilos y registros de la lengua y de la diversidad del lenguaje y de la comunicación en función del contexto. Las personas deben poseer las capacidades necesarias para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas y para controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación. Esta competencia incluye, asimismo, las habilidades que permiten distinguir y utilizar distintos tipos de textos, buscar, recopilar y procesar información, utilizar herramientas de ayuda y formular y expresar los propios argumentos orales y escritos de una manera convincente y adecuada al contexto.

Una actitud positiva con respecto a la comunicación en la lengua materna entrena la disposición al diálogo crítico y constructivo, la apreciación de las cualidades estéticas y la voluntad de dominarlas, y el interés por la interacción con otras personas. Ello implica ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas y la necesidad de comprender y utilizar la lengua de manera positiva y socialmente responsable.

Comunicación en lenguas extranjeras (2)

Definición:

La comunicación en lenguas extranjeras comparte, en líneas generales, las principales capacidades de la comunicación en la lengua materna: se basa en la habilidad para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en una determinada serie de contextos sociales y culturales (como la educación y la formación, la vida privada y profesional y el ocio) de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual. La comunicación en lenguas

extranjerías exige también poseer capacidades tales como la mediación y la comprensión intercultural. El nivel de dominio de cada persona será distinto en cada una de las cuatro dimensiones (escuchar, hablar, leer y escribir) y variará, asimismo, en función de la lengua de que se trate y del nivel social y cultural, del entorno, de las necesidades y de los intereses de cada individuo.

Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:

La competencia en lenguas extranjeras exige tener conocimientos del vocabulario y la gramática funcional y ser consciente de los principales tipos de interacción verbal y registros de la lengua. El conocimiento de las convenciones sociales, de los aspectos culturales y de la diversidad lingüística es importante.

Las capacidades esenciales para la comunicación en lenguas extranjeras consisten en la habilidad para entender mensajes orales, para iniciar, mantener y concluir conversaciones, y para leer, entender y producir textos adecuados a las necesidades de la persona. Asimismo, las personas deben ser capaces de utilizar correctamente las herramientas de ayuda y de aprender otras lenguas también informalmente en el contexto del aprendizaje permanente.

Una actitud positiva entrena la apreciación de la diversidad cultural y el interés y la curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural.

(1) En el contexto de las sociedades multiculturales y multilingües de Europa, se admite el hecho de que la lengua materna puede no tratarse en todos los casos de una lengua oficial del Estado miembro en cuestión y que la capacidad de comunicarse en una lengua oficial es una condición necesaria para garantizar la plena participación de las personas en la sociedad. En algunos Estados miembros, la lengua materna puede ser una de las lenguas oficiales. Cada Estado miembro debe decidir, en función de sus necesidades y circunstancias específicas, a qué medidas recurrir para abordar estos casos y aplicar la definición de modo consecuente.

(2) Es importante reconocer que muchos europeos viven en familias y comunidades bilingües o multilingües, y que la lengua oficial del país en que viven puede que no sea su lengua materna. Para estos grupos, dicha competencia puede referirse a una lengua oficial, y no a una lengua extranjera. Sus necesidades, motivaciones y razones socioeconómicas para desarrollar esta competencia en apoyo de su integración diferirán, por ejemplo, de las que tienen los grupos que aprenden una lengua extranjera para trabajar o viajar. Cada Estado miembro debe decidir, en función de sus necesidades y circunstancias específicas, a qué medidas recurrir para abordar estos casos y aplicar la definición de modo consecuente.

1.-COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
DESEMPEÑO (Resultado Final)/DEFINICIÓN		
LINGUAS OFICIAIS	Expresar e interpretar conceptos, pensamentos, sentimentos, feitos e opinións tanto de forma oral e escrita(escoitar, falar ler e escribir), e interactuar lingüísticamente dun xeito adecuado e creativo en todos os posibles contextos sociais e culturais, como a educación e a formación, a vida privada e profesional, e o ocio.	
LINGUAS ESTRANXEIRAS	Expresar e interpretar conceptos, pensamentos, sentimentos, feitos e opinións tanto de forma oral e escrita(escoitar, falar ler e escribir) cun nivel de dominio diferente en función da lingua e das necesidades e intereses de cada individuo, e interactuar lingüísticamente dun xeito adecuado e creativo en nuns determinados contextos sociais e culturais, (como a educación e a formación, a vida privada e profesional, e o ocio) e con diferentes niveis de dominio. Comprender e transferir manifestacións interculturais.	
LINGUAS OFICIAIS		
COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Amplo espectro de vocabulario. • Gramática funcional. • Funcións da linguaxe. • Maioría de tipos de interacción verbal. • Textos literarios e non literarios. • Características da maioría de estilos e rexistros. • Diversidade da linguaxe e a comunicación en función do contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • escoitar • Falar • Ler • Escribir • Distinguir e utilizar distintos tipos de textos • Buscar, recoller e procesar información. • Utilizar ferramentas de axuda. • Formular os argumentos orais e escritos de forma convincente. • Formular os argumentos orais e escritos de forma adecuada ao contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitude positiva cara a la lingua materna. • Disposición ao diálogo crítico e construtivo. • Interese pola interacción con outras persoas. • Uso positivo e socialmente responsable da lingua. • Apreciación das calidades estéticas da lingua e vontade de dominalas
LINGUAS ESTRANXEIRAS		
COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario. • Gramática funcional. • Principais de tipos de interacción verbal. • Características da maioría de estilos e principais rexistros. • Diversidade da linguaxe e coñecemento das convencións sociais e aspectos culturais. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entender mensaxes orais. • Desenvolver conversacións. • Entender e producir textos adecuados as necesidades das persoas. • Utilizar ferramentas de axuda. • Aprender outras linguas informalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitude positiva cara á diversidade cultural. • Interese e curiosidade por outras linguas. • Interese pola comunicación intercultural.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (3)

Definición:

A. La competencia matemática es la habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. Basándose en un buen dominio del cálculo, el énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña –en distintos grados– la capacidad y la voluntad de utilizar modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).

B. La competencia en materia científica alude a la capacidad y la voluntad de utilizar el conjunto de los conocimientos y la metodología empleados para explicar la naturaleza, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. Por competencia en materia de tecnología se entiende la aplicación de dichos conocimientos y metodología en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas. Las competencias científica y tecnológica entrañan la comprensión de los cambios causados por la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano. Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:

1. Las capacidades necesarias en el ámbito de las matemáticas incluyen un buen conocimiento de los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones básicas y las representaciones matemáticas básicas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos y un conocimiento de las preguntas a las que las matemáticas pueden dar respuesta. Las personas deberían contar con las capacidades necesarias para aplicar los principios y los procesos matemáticos básicos en situaciones cotidianas de la vida privada y profesional, así como para seguir y evaluar cadenas argumentales. Las personas deberían ser capaces de razonar matemáticamente, comprender una demostración matemática y comunicarse en el lenguaje matemático, así como de utilizar las herramientas de ayuda adecuadas.

Una actitud positiva en matemáticas se basa en el respeto de la verdad y en la voluntad de encontrar argumentos y evaluar su validez.

2. Por lo que respecta a la ciencia y la tecnología, los conocimientos esenciales comprenden el conocimiento de los principios básicos de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como una comprensión de la incidencia que tienen la ciencia y la tecnología en la naturaleza. Ulteriormente, estas competencias deberán permitir a cada persona comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las

sociedades en general (en cuanto a la toma de decisiones, los valores, las cuestiones morales, la cultura, etc.). Las capacidades en este ámbito se refieren a la habilidad para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como datos científicos con el fin de alcanzar un objetivo o llegar a una decisión o conclusión basada en pruebas. Asimismo, las personas deben ser capaces de reconocer los rasgos esenciales de la investigación científica y poder comunicar las conclusiones y el razonamiento que les condujo a ellas. Esta competencia precisa una actitud de juicio y curiosidad críticos, un interés por las cuestiones éticas y el respeto por la seguridad y la sostenibilidad, en particular por lo que se refiere al progreso científico y tecnológico en relación con uno mismo, con la familia, con la comunidad y con los problemas globales.

2.-COMPETENCIA MATEMÁTICA E COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA E TECNOLOXÍA		
DESEMPEÑO (Resultado Final)/DEFINICIÓN		
COMPETENCIA MATEMÁTICA	Desenvolver e aplicar o razoamento matemático co fin de resolver distintos problemas da vida cotiá. Dominar o cálculo no contexto do proceso e da actividade. Utilizar os modos matemáticos de pensamento (lógico e espacial) e de representación (fórmulas, modelos, construcións, gráficos e diagramas)	
COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA E TECNOLOXÍA	Aplicar os coñecementos e metodoloxías de la ciencia para explicar a natureza. Entender e aplicar coñecementos e metodoloxías científicas para responder adecuadamente ás necesidades humanas. Comprender os cambios causados pola actividade humana e a responsabilidade de cada individuo.	
COMPETENCIA MATEMÁTICA		
COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Números • Medidas • Estructuras e operacións básicas. • Representacións matemáticas básicas. • Preguntas ás que as matemáticas pode responder. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de principios e procesos matemáticos básicos en situación cotiás. • Seguir e avaliar cadeas argumentais. • Razoar de forma matemática. • Comprender demostracións matemáticas. • Comunicarse en linguaxe matemático. • Utilizar ferramentas de axuda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto á verdade. • Vontade de atopar argumentos e avaliar a súa validez.

COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA E TECNOLOXÍA		
COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos da natureza. • Conceptos, principios e métodos científicos. • Produtos e procesos tecnolóxicos. • Incidencia da ciencia e a tecnoloxía na natureza. • Os avances limitacións e riscos das teorías científicas e a súa aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar ferramentas e máquinas tecnolóxicas co obxecto de acadar un obxectivo. • Utilizar datos científico para chegar a unha decisión o conclusión baseada en probas. • Recoñecer as características esenciais da investigación científica. • Comunicar as conclusións dunha investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Xuízo e curiosidade críticos. • Interese por cuestións éticas en relación con un mesmo, coa familia, coa comunidade e cos problemas globais. • Respecto pola seguridade e coa sostibilidade en relación con un mesmo, coa familia, coa comunidade e cos problemas globais.

Competencia digital (4)

Definición:

La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:

30.12.2006 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 394/15 La competencia digital exige una buena comprensión y amplios conocimientos sobre la naturaleza, la función y las oportunidades de las TSI en situaciones cotidianas de la vida privada, social y profesional. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, como los sistemas de tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, almacenamiento y gestión de la información, y la comprensión de las oportunidades y los riesgos potenciales que ofrecen Internet y la comunicación por medios electrónicos (correo electrónico o herramientas de red) para la vida profesional, el ocio, la puesta en común de información y las redes de colaboración, el aprendizaje y la investigación. Asimismo, las personas deben comprender las posibilidades que las TSI ofrecen como herramienta

de apoyo a la creatividad y la innovación, y estar al corriente de las cuestiones relacionadas con la validez y la fiabilidad de la información disponible y de los principios legales y éticos por los que debe regirse el uso interactivo de las TSI. Las capacidades necesarias incluyen: la capacidad de buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual, pero reconociendo al mismo tiempo los vínculos. Las personas deben ser capaces de utilizar herramientas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos, pero también deben saber cómo utilizar las TSI en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. La utilización de las TSI requiere una actitud crítica y reflexiva con respecto a la información disponible y un uso responsable de los medios interactivos; esta competencia se sustenta también en el interés por participar en comunidades y redes con fines culturales, sociales o profesionales.

3.-COMPETENCIA DIXITAL		
DESEMPEÑO (Resultado Final)/DEFINICIÓN		
Usar con seguridade e de forma crítica as tecnoloxías da sociedade da información (TSI) para o traballo, o ocio e a comunicación. Utilizar as TIC para obter, avaliar, almacenar, producir, presentar, intercambiar información, e comunicarse e participar en redes de colaboración a través de internet.		
COMPETENCIA MATEMÁTICA		
COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> Natureza, función e oportunidades das TSI en situación cotiás. Principais aplicacións informáticas. Posibilidades e riscos potenciais das TIC. Posibilidades das TSI como ferramentas de apoio á creatividade e á innovación. Validez e fiabilidade da información. Principios legais e éticos que deben rexer o uso interactivo das TSI. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar, obter e tratar información.Utilizar a información de forma crítica e sistemática. Avaliar a pertinencia da información . Diferenciar información virtual de información real. Utilizar ferramentas para producir, presentar e comprender información complexa. Acceder a servizos de internet. Utilizar as TSI en apoio do pensamento crítico, a creatividade e a innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> Pensamento crítico e reflexivo respecto á información. Responsabilidade no uso dos medios dixitais. Interese por participar en comunidades e redes con fines culturais, sociais ou profesionais.

Aprender a aprender (5)

Definición:

«Aprender a aprender» es la habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Esta competencia conlleva ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Dicha competencia significa adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ellas. El hecho de «aprender a aprender» hace que los alumnos se apoyen en experiencias vitales y de aprendizaje anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en muy diversos contextos, como los de la vida privada y profesional y la educación y formación. La motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:

Cuando el aprendizaje se dirige a la consecución de un empleo determinado o de objetivos profesionales, la persona debe tener conocimiento de las competencias, los conocimientos, las capacidades y las cualificaciones exigidos. En todos los casos, «aprender a aprender» exige que la persona conozca y sepa qué estrategias de aprendizaje son sus preferidas, los puntos fuertes y débiles de sus capacidades y cualificaciones, y que sea capaz de buscar las oportunidades de educación y formación y los servicios de apoyo y orientación a los que puede acceder.

Para empezar, «aprender a aprender» exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje complementario, como la lectura, la escritura, el cálculo y las TIC. A partir de esta base, la persona debe ser capaz de acceder a nuevos conocimientos y capacidades y de adquirirlos, procesarlos y asimilarlos. Esto exige que la persona gestione eficazmente su aprendizaje, su carrera y su actividad profesional y, en particular, que sea capaz de perseverar en el aprendizaje, de concentrarse en períodos de tiempo prolongados y de reflexionar críticamente sobre los fines y el objeto del aprendizaje. De las personas se espera que sean autónomas y autodisciplinadas en el aprendizaje, pero también que sean capaces de trabajar en equipo, de sacar partido de su participación en un grupo heterogéneo y de compartir lo que hayan aprendido. Las personas deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje, de evaluar su propio trabajo y, llegado el caso, de procurarse asesoramiento, información y apoyo. Toda actitud positiva debe basarse en la motivación y la confianza para iniciar y culminar con éxito el aprendizaje a lo largo de la vida. La capacidad de las personas de aprender, de superar los obstáculos y de cambiar se sustenta en una actitud positiva orientada a la

resolución de problemas. El deseo de aplicar lo aprendido y lo vivido anteriormente, y la curiosidad que impulsa a buscar oportunidades de aprender y aplicar lo aprendido a diversos contextos vitales, son elementos esenciales de una actitud positiva.

4.-APRENDER A APRENDER		
DESEMPEÑO (Resultado Final)/DEFINICIÓN		
<p>Organizar o proceso do propio aprendizaxe individualmente ou en grupo culminándoo con éxito. Adquirir, procesar e asimilar novos coñecementos e capacidades. Buscar orientacións e facer uso delas. Apoiarse en experiencia vitais e aprendizaxes anteriores co fin de utilizar e aplicar os novos coñecementos e capacidades en diversos contextos. Ter motivación e confianza nas propias posibilidades.</p>		
COMPETENCIA MATEMÁTICA		
COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias, coñecementos, capacidades e cualificacións esixidos para o desempeño de obxectivos profesionais. • Estratexias de aprendizaxe. • Oportunidades de educación e formación e servizos de apoio e orientación aos que pode acceder. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar, no nivel que corresponda, a lectura, a escritura, o cálculo e as TIC. • Acceder, adquirir, procesar e asimilar novas aprendizaxes. • Xestionar a propia aprendizaxe avaliándoa e, chegado o caso, procurarse asesoramento, información e apoio. • Perseverar na aprendizaxe. • Aprender autonomamente e con autodisciplina. • Traballar en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación. • Confianza en si mesmo. • Disposición positiva para a resolución de problemas. • Deseo de aplicar os aprendizaxes previos. • Curiosidade para buscar oportunidades de aprendizaxe • Aplicación da aprendizaxe a distintas situacións cotiás.

Competencias sociales y cívicas (6)

Definición:

Estas competencias incluyen las personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional, especialmente en sociedades cada vez más diversificadas, y, en su caso, para resolver conflictos. La competencia cívica prepara a las personas para participar plenamente en la vida cívica gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática.

Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:

A. La competencia social relacionada con el bienestar personal y colectivo exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal, es fundamental comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (por ejemplo, en el trabajo). La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones multicultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir cómo la identidad cultural nacional interactúa con la europea. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza, y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar el estrés y la frustración y de expresarlos de una manera constructiva, y también de distinguir la esfera profesional de la privada.

Esta competencia se basa en una actitud de colaboración, en la seguridad en uno mismo y en la integridad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico, la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a los demás, así como estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse.

B. La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y

en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Ello incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en la historia nacional, europea y mundial. También debería desarrollarse la conciencia de los objetivos, valores y políticas de los movimientos sociales y políticos. El conocimiento de la integración europea y de las estructuras de la UE y sus principales objetivos y valores es asimismo esencial, así como la conciencia de la diversidad e identidades culturales de Europa.

Las capacidades de competencia cívica están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa, y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del vecindario, así como la toma de decisiones a todos los niveles, local, nacional o europeo, en particular mediante el ejercicio del voto.

El pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, y la apreciación y la comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos sientan las bases de una actitud positiva. Esta actitud implica manifestar el sentido de pertenencia a la propia localidad, al propio país, a la UE y a Europa en general y al mundo, y la voluntad de participar en la toma de decisiones democrática a todos los niveles. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, por ejemplo el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás.

5.-LAS COMPETENCIAS SOCIAIS E CÍVICAS

DESEMPEÑO (Resultado Final)/DEFINICIÓN

Participar dun xeito eficaz e construtivo na vida social e profesional, e, no seu caso, resolver conflitos . Participar plenamente na vida cívica de forma activa e democrática

COMPETENCIA SOCIAL

COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Modo de conseguir un estado de saúde física e mental óptimo. • Estilo de vida saudable. • Códigos de conduta e usos xeralmente aceptados en distintos ámbitos. • Conceptos básicos relativos a: <ul style="list-style-type: none"> ➢ individuo ➢ grupo ➢ A organización do traballo ➢ A igualdade e non discriminación entre homes e mulleres ➢ A sociedade e a cultura. • Dimensión multicultural e socioeconómica das sociedades europeas. • Identidade cultural nacional e europea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar de forma construtiva. • Mostrar tolerancia e expresar e comprender diferentes puntos de vista. • Negociar inspirando confianza. • Sentir empatía. • Xestionar o estrés e a frustración e expresalos de forma construtiva. • Diferenciar a esfera profesional da privada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración. • Seguridade nun mesmo. • Integridade. • Interese por: <ul style="list-style-type: none"> ➢ O desenvolvemento económico. ➢ A comunicación intercultural. ➢ A diversidade de valores. ➢ O respecto aos demais. • Disposición ao compromiso. • Superación de prexuízos.

COMPETENCIA CÍVICA

COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de: • Democracia. • Xustiza. <ul style="list-style-type: none"> ➢ Igualdade. ➢ Cidadanía ➢ Dereitos civís ➢ Formulación dos referidos conceptos na Carta dos Dereitos Fundamentais da Unión Europea e en declaracións internacionais así como a súa aplicación. • Acontecementos contemporáneos. • Acontecementos máis importantes e principais tendencias na historia nacional, europea e mundial. • Obxectivos, valores e políticas dos movementos sociais e políticos. • Integración europea e estruturas de UE. • Diversidade e identidade cultural de Europa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interaccionar eficazmente no ámbito público. • Solidariedade e interese para resolver os problemas que afecten á comunidade. • Reflexión crítica e creativa, e participación construtiva nas actividades da comunidade. • Participación na toma de decisións en todos os niveis particularmente mediante o exercicio do voto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenza á propia localidade, país, UE, Europa e o mundo. • Vontade de participar na toma de decisións democráticas. • Sentido da responsabilidade. • Comprensión e respecto polos valores compartidos particularmente os principios democráticos. • Participación construtiva nas actividades cívicas, no apoio á diversidade e a cohesión social e o desenvolvemento sostible. • Respecto polos valores e intimidade dos demais.

Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa (7)

Definición:

Por sentido de la iniciativa y espíritu de empresa se entiende la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. En esta competencia se apoyan todas las personas, no sólo en la vida cotidiana, en casa y en la sociedad, sino también en el lugar de trabajo, al ser conscientes del contexto en el que se desarrolla su trabajo y ser capaces de aprovechar las oportunidades, y es el cimientamiento de otras capacidades y conocimientos más específicos que precisan las personas que establecen o contribuyen a una actividad social o comercial. Ello debe incluir una concienciación sobre los valores éticos y promover la buena gobernanza.

Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:

Entre los conocimientos necesarios se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales, incluidos aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión en líneas generales del funcionamiento de la economía, y las oportunidades y los desafíos que afronta todo empresario u organización. Las personas deben ser conscientes también de la postura ética de las empresas y de cómo éstas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Las competencias están relacionadas con una gestión proactiva de los proyectos (entrañan capacidades como la planificación, la organización, la gestión, el liderazgo y la delegación, el análisis, la comunicación, la celebración de sesiones informativas, la evaluación y el registro), así como con una representación y negociación efectivas y con la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. Es esencial la capacidad de determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado.

La actitud empresarial se caracteriza por la iniciativa, la proactividad, la independencia y la innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean objetivos personales o metas fijadas en común con otros, incluido en el ámbito laboral.

6.-SENTIDO DA INICIATIVA E ESPÍRITO EMPREENDEDOR

DESEMPEÑO (Resultado Final)/DEFINICIÓN

Transformar as ideas en actos. Crear, innovar e asumir riscos. Planificar e xestionar proxectos co fin de alcanzar obxectivos a súa vida cotiá e tamén no traballo. Promover o bo goberno e fundamentar en valores éticos as distintas actividades desenvolvidas sexan sociais ou comerciais.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none">• Oportunidades dispoñibles para as actividades persoais, profesionais e comerciais.• Comprensión del contexto económico-laboral.• Oportunidades e desafíos que afronta toda empresa.• Conciencia ética no contexto institucional e empresarial.• Comercio legal e xusto• Proxección social do traballo empresarial .	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar proxectos• Xestionar proxectos proactivamente.• Planificar, organizar, analizar, liderar, comunicar, xestionar, executar e avaliar.• Traballar de forma individual e tamén de xeito colaborativo en equipo.• Determinar cales son os puntos fortes e febles dun mesmo.• Avaliar e, cando estea xustificado, asumir riscos.	<ul style="list-style-type: none">• Iniciativa.• Proactividade.• Independencia.• Innovación.• Motivación y determinación para alcanzar os obxectivos propios ou do grupo.

Conciencia y expresión culturales (8)

Definición:

Apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, incluida la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:

La expresión cultural precisa una conciencia de la herencia cultural a escala local, nacional y europea y de su lugar en el mundo. Abarca conocimientos básicos de las principales obras culturales, incluida la cultura popular contemporánea. Es esencial comprender la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, la necesidad de preservarla y la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana. Las capacidades están relacionadas con la apreciación y la expresión: la apreciación y el disfrute de las obras de arte y de las artes escénicas, así como la expresión de uno mismo a través de distintos medios gracias a las capacidades individuales innatas. También se precisa la habilidad para comparar las opiniones creativas y expresivas de uno mismo con las de otros y para determinar y realizar las oportunidades sociales y económicas de una actividad cultural. La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de las aptitudes creativas, que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales.

La base del respeto y de una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural es una buena comprensión de la cultura propia y un sentimiento de identidad. Una actitud positiva se basa también en la creatividad y en la voluntad de cultivar las capacidades estéticas mediante la expresión artística y la participación en la vida cultural.

7.-CONCIENCIA E EXPRESIÓNS CULTURAI

DESEMPEÑO (Resultado Final)/DEFINICIÓN

Apreciar a importancia da expresión creativa de ideas, experiencias e emocións a través de distintos medios incluída a música, as artes escénicas, a literatura e as artes plásticas.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

COÑECEMENTOS	CAPACIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none">• Expresións culturais e artísticas.• Cultura contemporánea popular.• Herdanza cultural Europea, nacional e rexional.• Diversidade cultural e lingüística rexional, nacional e de Europa.• A importancia da estética nos comportamentos cotiás.	<ul style="list-style-type: none">• Expresarse a través de diferentes medios artísticos e culturais.• Apreciar e gozar das obras de arte e das artes escénicas.• Compartir e relatar os puntos de vista propios ou de outros respecto do arte e das creacións artísticas propias e alleas.• Identificar y aproveitar as oportunidades do arte no ámbito social e económico.• Desenvolver as aptitudes creativas e trasladalas a distintos contextos a partir da expresión cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Apertura cara a diversidade cultural.• Sentimento de identidade e comprensión da propia cultura.• Creatividade.• Vontade de desenvolver as capacidades estéticas.• Participación na vida cultural.